

MIÉRCOLES, 13 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 115

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2018-5410 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para construcción de nave en polígono 17, parcela 13.*

Por don José Luis Arroyo Soledad en representación de PESCADOS NEUMANN S. L. se tramita expediente de solicitud de autorización para construcción de nave para depuración de moluscos en suelo no urbanizable y calificado como Suelo No Urbanizable protegido por su valor productivo agrícola, en la parcela con número de Referencia Catastral 39011A017000140001JA (polígono 17, parcela 13).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

Bareyo, 4 de junio de 2018.

El alcalde,

José de la Hoz Lainz.

2018/5410

CVE-2018-5410